



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

1°) Que por acordadas Nros. 37/86, 30/88, 47/89, 54/90, 55/90, 75/90, 33/91 y 39/91 esta Corte hizo lugar a solicitudes formuladas por magistrados del fuero civil, permitiendo que desempeñen funciones en los juzgados a su cargo equipos de asistentes sociales y exceptuándolos de cumplir la prescripción contenida en el art. 129 del Reglamento para la Justicia Nacional.

2°) Que la señora juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n°92, doctora María Rosa Bosio, formula análogo requerimiento con relación a los miembros del equipo de trabajo que formó, integrado por siete asistentes sociales, quienes trabajarán en conjunto con la del juzgado.

3°) Que, examinado el requerimiento, esta Corte Suprema aprecia conveniente conferir la excepción.

Por ello,

ACORDARON:

Hacer lugar a la solicitud formulada por la doctora MARIA ROSA BOSIO, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n°92, y permitir que, de acuerdo con el sistema de trabajo implantado por la magistrada, quede exceptuada de cumplir la prescripción del art. 129 del Reglamento para la Justicia Nacional, en punto a los nombramientos de los asistentes sociales licenciados MARIA C. ADRIANO, MARIA ESTHER BENYUYA, GRACIELA DEL CARMEN GARCIA, ALEJANDRA M. KUSSEROW, CARLOS E. CASTRO, JUAN CARLOS LOPAPA y CLAUDIO O. ROBLES.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

[Signature]
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
SILVIO NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

SECRETARÍA SUPERINTENDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION